

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
NOMBRE DE LA REGULACIÓN		
Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios		
ÁMBITO DE APLICACIÓN		
Estatal y Municipal		
FECHA DE EXPEDICIÓN Y/O PUBLICACIÓN	FECHA DE VIGENCIA (EN CASO DE EXISTIR)	
03 de mayo del 2013	Vigente	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN		
Legislatura del Estado de México		
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN		
ODAPAS ATLACOMULCO (Dirección De Administración y Finanzas)		
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA	TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO	
22/06/2023	Ley	
ÍNDICE DE LA REGULACIÓN		
No aplica		
OBJETO DE LA REGULACIÓN		
Tiene por objeto regular los actos relativos a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y control de la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes, y la contratación de servicios de cualquier naturaleza.		
MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS		
MATERIAS	SECTORES	SUJETOS REGULADOS
Administrativa y Fiscal	Sector Público	Autoridades Administrativas y particulares
OTRAS REGULACIONES		
No Aplica		
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN		
No Aplica		
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LAS INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS RELACIONADAS CON LA REGULACIÓN		
No Aplica		